

F. 45/6-3-30
35

Barraque. 24 de marzo de 1824

mi D. G. P. B. He recibido p.^o el
Dador la de U. de St del corrientes con los pa-
pels q. mencionas, y p.^o el correo los podras
otorgados si Am.^o Jovadaos de Bujaraboz y
Companeros, y aunque desde luego hubie-
se parado a formar los correspondientes
escritos de tercera lo he suspendido en
razon a que segun me avisas D.^o Maria
Agueda envata p.^o envegarce el proceso a
dho. Jovadaos y lo remitiria en seguida
y siendo asi se ha de hacer con mas ac-
erto teniendo presentes los antecedentes, y
a mayor abundamiento y p.^o q. no se di-
funde escribi anoche encargando la remi-
sion p.^o personas de confianza q. se ha
de tener p.^o devolverlo todo despachado
p.^o q. el aventurarlo al correo es sumam.^{te}
peligroso.

Por ahora no puedo entre-

gar al Dador papel alguno & deberan
acompañar a las tercerias, como que
en ellos se ha de fundar el dno. q. asis-
te a v. en quanto al credito proce-
niente de algunas y demas como del Ma-
namiento a los bienes p. razon del vinculo.

Ha entregado el Dador doscientos vt.
on. q. servirán p. los gastos q. ocurran,
y no ofreciendo otro q. poner a disposicion
de v. el Durino de Sr. de las Guardenas
genl. de Policia con q. d. n. se ha servido
agraciar me queda con deseos de con-
placerte etc. l. p. l. J. l. M. B.

Juan. de Aquilary

Boasoff

Año 1924. Dinero dado a aquellas piritas de
cuatro o veinte de bienes sembrados en 1.º B. Val.
Solano.

da

Luya por esta te entendas de
todo y yo no tengo lugar de decirlo
jime si te acuerdas como se
llamaba el Oficial de robo
mi Potro que estaba de tte
ser o teniente En Miguereza
y manda abu madre y mas
te amo Manu. P. sa Solano

Oi Jueves 26 de Marzo



GOBIERNO
DE ARAGON